

Expediente: **44/22**

Carátula: **COSTAS VIVIANA MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **19/03/2025 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIGUEROA, AUGUSTO-DEMANDADO

90000000000 - FIGUEROA, ELISA HILDA-DEMANDADO

307162716489904 - DEFENSORIA OFICIAL CIVIL Y DEL TRABAJO III NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

27277219560 - COSTAS, VIVIANA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 44/22



H20901746145

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : COSTAS VIVIANA MARIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 44/22

Concepción, 18 de marzo de 2025

Téngase presente lo manifestado por la Defensoría Oficial Civil y del Trabajo de la IIIa. Nominación de este Centro Judicial en su presentación de fecha 14/03/2025. En atención a lo solicitado, y teniendo en cuenta que se venció el plazo otorgado a la parte actora para contestar el traslado ordenado mediante el proveído que antecede, sin que haya realizado presentación alguna al respecto, corresponde **notificar al Sr. Agente Fiscal de este Centro Judicial** a fin de que dictamine respecto al planteo de caducidad efectuado mediante presentación de fecha 19/12/2024.

Se hace constar que el presente expediente se encuentra digitalizado en su totalidad y disponible para su consulta a través de la página web del Poder Judicial de Tucumán. JAJ

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.